

Sindicato Español de Maquinistas y Ayudantes Ferroviarios

GRUPO RENFE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENFE MERCANCÍAS S.A.

SR. DIRECTOR GENERAL DE RENFE MERCANCÍAS S.A.

D. Antonio Aguilar Mediavilla

Madrid, 28 de julio de 2016

Estimado Antonio:

Después de las diferentes reuniones mantenidas, en las que hemos tratado diversos aspectos relativos a la sociedad de Mercancías y a las posibles actuaciones a desarrollar para permitir mejorar su gestión y la propia actividad de transporte de mercancías por ferrocarril, una de las medidas propuestas, compartida por SEMAF, es la de la creación de un Centro de Gestión Único Integral, CGUI, que preste servicio las veinticuatro horas del día todos los días del año, integrando los servicios relativos a las actividades de Comercial, Logística y Tracción.

Sin embargo, hemos tenido conocimiento de que se está llevando a la práctica el cierre de los centros de gestión actualmente existentes sin que todavía se haya puesto en funcionamiento el CGUI antes mencionado.

Desde nuestro punto de vista, el traslado de los servicios de gestión de los diferentes ámbitos al CGUI debe llevarse a cabo de manera progresiva y ordenada, algo que sólo es posible una vez creado dicho centro y, por lo tanto, no compartimos que se avance en el cierre de los centros de gestión territoriales sin que la actividad desarrollada por éstos pueda realizarse de manera efectiva, de acuerdo con la nueva organización propuesta, desde el CGUI.

Recibe un cordial saludo,

Fdo.: Juan Jesús García Fraile
SECRETARIO GENERAL

